**La Comisión Local de Patrimonio Histórico da luz verde al proyecto de recuperación de la Bodega La Chica para nuevas actividades económicas**

Autorizadas también otras propuestas de rehabilitación y reforma de fincas, una de ellas situada en la calle Justicia, que será destinada a seis viviendas

**26 de mayo de 2023.** La Comisión Municipal de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento, presidida por el teniente de alcaldesa de Urbanismo, José Antonio Díaz, ha celebrado hoy una nueva sesión en la que ha dictaminado favorablemente alrededor de 25 propuestas de intervención en el centro histórico, tanto de iniciativa pública como privada, entre las que figuran actuaciones de reforma de edificios, construcción de nuevas viviendas, adaptación de locales, y actuaciones de promoción turística de la ciudad.

Entre estas actuaciones se han incluido la rehabilitación de la Bodega La Chica para destinarla a almacenaje y envinado de botas, así como a la construcción de una nueva planta en varias edificaciones. Cabe recordar que esta nave bodeguera, de titularidad municipal hasta hace escasas fechas, fue adquirida por la empresa jerezana Vasyma S.L. que resultó adjudicataria de la convocatoria de licitación llevada a cabo por el Ayuntamiento para la venta del citado inmueble.

Por tanto, esta propuesta de puesta en uso de este edificio de gran valor arquitectónico es fruto de este contrato de compraventa que se firmó a principios de este año en el Ayuntamiento, y que va a posibilitar la implantación de nuevas actividades económicas en el centro de Jerez.

Con una superficie de 2.087 metros cuadrados, la finca está situada en la Plaza La Serrana 6, en el entorno de Madre de Dios, y tiene un uso de actividad económica, contando con grado de catalogación de ‘Interés Genérico’. El conjunto consta de cuatro naves, patio y pozo de ambas bodegas, patio con portal y almizcate con una habitación, cuadra y una puerta pequeña que da a la calle Méndez Núñez.

También como asunto destacado, la Comisión de Patrimonio ha autorizado las obras de adaptación de un casco de bodega de la calle Justicia, actualmente en desuso, para transformarlo en un edificio plurifamiliar con 6 viviendas tipo loft. Se trata por tanto de una iniciativa que contempla un uso residencial en esta calle del centro histórico, contribuyendo así a promover la afluencia de residentes a esta parte de la ciudad.

Entre otros asuntos incluidos en el orden del día, destacar las obras de un local de la calle Arcos destinado a hostelería sin cocina; la reparación de cubiertas y fachadas de un edificio de Plaza San Lucas; así como la rehabilitación de una vivienda de la calle Clavel.

Igualmente, la Comisión de Patrimonio ha dado luz verde a la contratación del suministro de mobiliario urbano para la organización de exposiciones al aire libre en distintos puntos del centro histórico de Jerez; en concreto, esta iniciativa va dirigida a adquirir soportes móviles de tal manera que puedan ser utilizados para diferentes exposiciones de fotografía y en espacios diversos.

Esta actuación esta comprendida en el Plan Turístico de Grandes Ciudades cofinanciado por el Ayuntamiento y la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía.

|  |
| --- |
| Se adjunta fotografía |